

50° ANIVERSARIO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Rumbo al 3° CONGRESO DE SALUD MUNICIPAL 2024

“Es Tiempo de APS”

Reglamentación para la presentación de trabajos

Artículo 1: Las presentaciones de Trabajos en el Congreso serán en la categoría: Informes de proyectos y relatos de experiencias comunitarias en la modalidad de póster. Podrán ser: a) Informes de avance b) Informes finales

Al menos uno de los autores (autor presentador) deberá estar inscripto al Congreso para que el trabajo sea presentado en caso de aceptación.

Artículo 2: Será requisito para la presentación del trabajo, el envío de un resumen conforme a lo establecido en el presente reglamento, el cual será analizado por la Comisión Evaluadora de Trabajos Científicos para su aprobación.

Artículo 3: Resúmenes: El resumen será enviado por email a posterscongresosalud@gmail.com y no podrá exceder las 600 palabras. Se utilizará fuente arial, tamaño 12 e interlineado sencillo.

El resumen contendrá: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones. Deberá estar precedido por los siguientes ítems:

1. El Título: Debe contener un máximo de 160 caracteres escritos en letra Arial de tamaño 12 en MAYÚSCULAS, negrita y sin subrayar, No debe incluir abreviaturas ni símbolos. No debe contener jerga, ni acrónimos, excepto aquellos claramente reconocidos e internacionalmente aceptados (por ej. VIH, COVID-19, etc.). Redactar con formato tipo

oración, Ejemplo de título: Acciones ante el último brote de Dengue en el centro de salud XX, en Córdoba, Argentina.

2. Los Autores: se los nombra con el apellido completo y luego las iniciales del nombre. Indicar en **negrita y subrayado** el autor que hará la presentación e incluir dirección de correo electrónico del mismo.
3. El Lugar de Trabajo: debe consignar aquel lugar en donde se realizó el trabajo con dirección de correo electrónico. Si hubiera más de una institución, describir completamente la más importante y sólo nombrar las otras.

Artículo 4: Los resúmenes serán recibidos hasta el domingo 6 de octubre de 2024 a las 23:59 hs, a fin de ser evaluados para su aceptación. La aprobación o rechazo de los trabajos se comunicará en un plazo no mayor a 10 días corridos luego de finalizada la fecha de presentación.

Artículo 5: La evaluación de los resúmenes la llevará a cabo la Comisión Evaluadora de Trabajos Científicos del Congreso. Se valorarán trabajos inéditos pero no es excluyente.

Artículo 6: Posters: El tamaño de los mismos será de un máximo de 90cm de ancho x 120 cm de alto y deberán contener: Título, Autores, Lugar de Trabajo, Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones. Se confeccionarán según la planilla pre formateada que se enviará posterior a la aceptación del resumen.

Artículo 7: El póster deberá permanecer expuesto en el lugar y durante el tiempo estipulado por la Comisión Evaluadora de Trabajos Científicos. El autor que asista al Congreso, será responsable de montarlo y desmontarlo. Horario de Armado: Martes 22 de octubre, 7.30-8 Hs. Desarme: Martes 22 de octubre, de 17a 19 Hs.

Artículo 8: Para la presentación ante el Comité evaluador, cada expositor

contará con 5 a 7 minutos para la exposición de su trabajo.

Artículo 9: La Comisión Evaluadora de Trabajos Científicos del Congreso se reserva el derecho de evaluar y resolver todos los aspectos no contemplados en el presente reglamento.

Artículo 10: Los trabajos seleccionados recibirán un certificado de reconocimiento de presentación de posters.

Fechas Importantes:

<i>Recepción de trabajos</i>	<i>Desde el 26 de Septiembre hasta el 6 de octubre 23:59</i>
<i>Evaluación y selección</i>	<i>Desde el 7 de Octubre hasta el 11 de Octubre incluido</i>
<i>Comunicación de trabajos seleccionados</i>	<i>14 de Octubre</i>